



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0297 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de agosto de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. **Felipe Rojas Andrade**, en orden a:

1.- Reiterar oficio a la Superintendencia De Servicios Sanitarios, SISS de Tarapacá, a fin de que informe y de respuesta respecto las fiscalizaciones del Borde Costero, efectuadas a la Empresa Aguas del Altiplano, en específico de los emisarios (2), periodicidad en su ejecución y resultado, de los 2 últimos años.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 9 de agosto de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA